



Cuenca 24 de septiembre del 2019

Señor.
Jorge Eduardo Quizhpi Quizhpi
Ciudad.-

De mis consideraciones.

La Junta General de Socios de EL HORNO PANADERIA Y PASTERIA ELHOPAPA CIA. LTDA. Reunida el 23 de marzo del 2019 este día resolvió elegir a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la empresa por un periodo de dos años.

Usted en razón de su cargo, le corresponde ejercer sus deberes y obligaciones constantes en el Art. 16 de los Estatutos de la Compañía. En caso de falta o incumplimiento suyo será subrogado con plenitud de atribuciones por el GERENTE GENERAL.

EL HORNO PANADERIA Y PASTERIA ELHOPAPA CIA. LTDA., fue constituida ante el Notario Quinto del Cantón Cuenca, Doctor Francisco Carrasco Vintimilla el 12 de marzo del 2001 y fue escrito en el registro mercantil bajo el n° 211 del 2 de abril del 2001. Además, reactivación, aumento de capital y reformas de estatutos registrada en la notaria décimo quinta ante la doctora Consuelo Carrasco Piedra e Inscrita en el registro mercantil el 9 de enero de 2015, N°repertorio 162, N° inscripción 17.

Particulares que me son gratos poner en su conocimiento para los fines legales consiguientes

Deseándole éxito en sus funciones

Atentamente.

Ldo. Carlos Quizhpe Quizhpe.

Acta de aceptación y posesión: En a la ciudad de Cuenca el 24 de septiembre del 2019, "Acepto le designación que antecede, tomado posesión del cargo de PRESIDENTE conforme a los estatutos sociales de la compañía".

Sr. Jorge Eduardo Quizhpi Quizhpi
C.I.N° 0102073061

TRÁMITE NÚMERO: 15232



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	12660
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2522
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

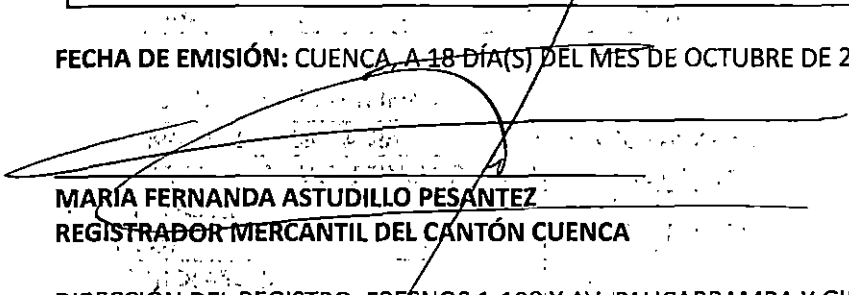
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EL HORNO PANADERIA Y PASTELERIA ELHOPAPA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUIZHPI QUIZHPI JORGE EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0102073061
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

